

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/AC.16/SR.1
11 de febrero de 1952
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Comité Plenario

ACTA RESUMIDA DE LA PRIMERA SESION

(Celebrada en Santiago de Chile, el lunes 11
de febrero de 1952, a las 12 horas)

SUMARIO

- 1.- Discurso de apertura por el Excelentísimo señor Eduardo Yrarrázaval Concha, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.
- 2.- Discurso del Excelentísimo señor Ramiro Hernández Portela, Embajador de Cuba en Chile, en nombre de las delegaciones.
- 3.- Discurso del señor Henry S. Bloch, Director de la División de Finanzas Públicas, en representación del Secretario General Adjunto para Asuntos Económicos y del Director General de la Administración de Asistencia Técnica.
- 4.- Elección del Presidente.

---oOo---

/PRESENTES (Cont.)
E/CN.12/AC.16/SR.1

PRESENTES

Presidente:	Sr. BALTRA CORTES	Chile
Miembros :	Sr. LERENA	Argentina
	Sr. VALDES HERTZOG	Bolivia
	Sr. ARANHA PEREIRA	Brasil
	Sr. HERNANDEZ PORTELA	Cuba
	Sr. BOWERS	Estados Unidos
	Sr. CHARVET	Francia
	Sr. ORDONEZ PANIAGUA	Guatemala
	Sr. MALEBRANCHE	Haití
	Sr. ARMENDARIZ DEL CASTILLO	México
	Sr. ROMERO MARTINEZ	Nicaragua
	Sr. KASTEEL	Países Bajos
	Sr. STIRLING	Reino Unido
	Sr. PEREZ HENRIQUEZ	Rep. Dominicana
	Sr. DE PENA	Uruguay
	Sr. GONZALEZ VALE	Venezuela
Organización de los Estados Americanos	Dr. TAYLOR	Secretario Ejecutivo
Representantes de organismos especializados	Sr. KOULISCHER	Organización Internacional del Trabajo (OIT)
	Sr. AKKAR	
	Sr. POLETE TRONCOSO	
	Sr. BARR	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
	Sr. BUZETA	Organización de Aviación Civil Internacional
	Sr. ESTABLIER	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Representantes de organizaciones no gubernamentales	Sr. BUDNIK	Organización Mundial de la Salud
	<u>Categoría A:</u>	
	Sr. VIDAL	Cámara Internacional de Comercio
	Sr. ELIZALDE	
	Sr. BARROS JARPA	
Sr. VARGAS PUEBLA	Federación Mundial de Sindicatos	
	<u>/Categoría B</u>	

<u>Categoría B:</u>	Sr. BARROS JARPA Sr. RODRIGUEZ	Consejo Interamericano de Comercio y Producción
	Ing. LEVRERO	Instituto Sud Americano del Petróleo
<u>Secretaría:</u>	Sr. PREBISCH Sr. BLOCH	Secretario Ejecutivo Representante del Sr. Owen, Secretario General Adjunto para Asuntos Económicos y del Director General de Asistencia Técnica Subdirector
	Sr. SWENSON	
	Sr. SANTA CRUZ	Secretario del Comité

-----o-----

Discurso de apertura

El Secretario Ejecutivo anuncia que esta reunión del Comité Plenario será inaugurada por el Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.--

El señor Yrarrázaval Concha, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, declara abierta la sesión y recuerda que el 12 de julio de 1947, el delegado de Chile ante las Naciones Unidas presentó una moción con el fin de crear la Comisión Económica para la América Latina, moción que fué aprobada en la Sexta Sesión del Consejo Económico y Social con el apoyo de los demás países de América, determinándose las funciones y actividades del nuevo organismo, y fijándose la sede en Santiago de Chile.

Añado que cumple hoy con el honroso deber de inaugurar la reunión del Comité Plenario, en la que se dará cuenta de la labor realizada y de los planes futuros. Recuerda que el Quinto Período de Sesiones de la CEPAL ha sido postergado hasta febrero de 1953 para no interrumpir las labores de la Comisión. Da la bienvenida a las delegaciones extranjeras en nombre del Gobierno de Chile e informa que éste, con fecha 19 de enero del presente año, ha enviado un proyecto de ley al Congreso Nacional, que procura los medios

necesarios para la construcción de un edificio propio para la CEPAL.

Indica que los estudios encomendados a la CEPAL se están realizando metódicamente bajo la tenaz y hábil dirección de su Secretario Ejecutivo don Raúl Prebisch.

Recuerda que el concurso de Latino-América a la comunidad de naciones es indispensable en una época en que la civilización peligra, y que es necesario realizar estudios científicos sobre cada una de las incipientes economías latinoamericanas. Añade que el desarrollo de las riquezas materiales de América Latina, junto con la elevación de la eficiencia de su potencial humano, estableciendo un mayor equilibrio entre las partes septentrional y meridional del hemisferio, servirán de regulador en tiempos de crisis cíclicas y de factor estabilizador para el mundo. Indica que si, con adecuados estudios previos, se invierten capitales en países afines y amantes de la paz, se descubrirá que sumas ínfimas, en comparación con las inversiones bélicas, multiplican la fuerza del Continente y son el mejor antídoto contra la guerra. Expresa que el logro de este objetivo es el fin de los estudios de la CEPAL y que el éxito final depende en gran parte del apoyo de los países directamente interesados y de la visión comprensiva y política de los países capitalizados.

Termina felicitando a la CEPAL por el éxito de sus actividades y a través de ella envía un mensaje cordial al Secretario General de las Naciones Unidas, expresando que la creación de la CEPAL ha sido uno de los grandes aciertos de las Naciones Unidas.

Discurso del Excelentísimo señor Embajador de Cuba

El señor Hernández Portola, Embajador de Cuba, expresa que se le ha discernido el honor inesperado de responder en nombre de las delegaciones extranjeras al noble discurso del Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. Recuerda los esfuerzos de Chile para la creación de la CEPAL y también para fortalecerla y dignificarla. Señala el valor de los servicios que Cuba ha prestado a la Comisión, particularmente cuando rompió lanzas en su defensa en momentos de peligro inminente. Destaca como un hecho de importancia en la vida de la CEPAL, el que sus destinos estén regidos por el Dr. Raúl Prebisch, a quien califica como uno de los más eminentes economistas del Continente, y pide a las delegaciones un aplauso de cordialidad y gratitud para él. Hace notar el desequilibrio

/que, según él,

que, según él, existe entre las economías de la América Latina y de los Estados Unidos, y formula votos por una integración de las mismas para buscar un equilibrio. Indica que gran parte de los esfuerzos de los países latinoamericanos se orienta hacia la defensa común en las esferas de la economía, y señala la cooperación de los Estados Unidos de América, bajo la égida de las Naciones Unidas, en pro del desarrollo económico integral del Continente.

Discurso del Director de la División de Finanzas Públicas

El Sr. Bloch dice que ha recibido el encargo del Secretario General Adjunto para los Asuntos Económicos y del Director General de la Administración de Asistencia Técnica, de que exprese sus mejores deseos de buen éxito a los señores delegados en esta reunión. Agrega que las palabras del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile constituyen prueba del interés con que el Gobierno y el pueblo chilenos miran la obra de las Naciones Unidas, lo que ha culminado últimamente con el gesto generoso del Gobierno de enviar al Congreso Nacional un proyecto de ley para dotar a la Comisión de oficinas permanentes para su funcionamiento adecuado. Recuerda en seguida que, después de efectuada la reunión de la CEPAL en México, en 1951, el Consejo Económico y Social decidió que ésta, junto con otras comisiones regionales, siguiera funcionando en forma indefinida, hecho que indica la creciente importancia de los organismos regionales como centros para una acción concertada intergubernamental hacia la solución de los problemas económicos en la América Latina. Añade que las comisiones regionales también recibieron el apoyo de los gobiernos durante el último período de sesiones de la Asamblea General. Se refiere luego al significado que para las Naciones Unidas tienen los resultados logrados por la CEPAL, y dice que la Comisión ha examinado los problemas de cada país con el fin de elucidar los problemas comunes que enfrentan todos los países latinoamericanos. El progreso de este trabajo ha contribuido a que la Comisión ampliase el radio de sus actividades, considerando los problemas del desarrollo, tanto inmediatos como de largo alcance, y dando énfasis a problemas concretos que puedan conducir a una acción práctica. Recuerda que la Comisión ha estado en estrecho contacto con los organismos especializados y otras organizaciones internacionales

/interesadas en las

E/CN.12/AC.16/SR.1

interesadas en las cuestiones económicas de América Latina, y dice que la ampliación de las funciones de la Comisión en el campo económico asumirá especial importancia con respecto al desarrollo de las relaciones establecidas con la Administración de Asistencia Técnica, ya que la cooperación con esta entidad tiene ahora una base firme de acuerdo con los estatutos recientemente revisados de la Comisión.

Elección del Presidente

El Secretario Ejecutivo observa que no es ésta una reunión de la Comisión, sino de su Comité Plenario; que el Presidente, Licenciado Adolfo Martínez Baéz, no está presente y que procede la elección del Presidente del Comité.

El señor Rafael Pérez Henríquez (República Dominicana) propone el nombre del Presidente de la delegación de Chile, señor Alberto Baltra Cortés, tanto por sus relevantes méritos personales y de economista, como por la generosa acogida de Chile a las delegaciones asistentes a esta reunión de la CEPAL.

Los señores Hugo de Pena (Uruguay), Félix Charvet (Francia), Hernández Portela (Cuba) y Carlos Gustavo Lerena (Argentina), secundan entusiastamente la iniciativa del representante de la República Dominicana.

El señor Julio Valdés (Bolivia), apoya la iniciativa y propone que la elección del señor Baltra sea por aclamación. En el mismo sentido se pronuncian los señores De Pena (Uruguay) y Luis Aranha Pereira (Brasil).

El Secretario Ejecutivo invita al señor Baltra Cortés a hacerse cargo de la Presidencia.

El señor Baltra (Presidente) expresa que comprende que el honor de dirigir los trabajos del Comité Plenario, que le han conferido las delegaciones, se debe a que es el jefe de la delegación de Chile y en ese sentido lo recibe.

Dice que el Comité Plenario deberá pronunciarse sobre la cuenta del Secretario Ejecutivo acerca de la marcha de los trabajos de la CEPAL, sin que haya que debatir ninguno de los estudios emprendidos ni documento alguno de fondo, lo cual se dejará para el Quinto Período de Sesiones que se celebrará en Río de Janeiro. Añade que sí, corresponde a este Comité enmendar o rectificar la tendencia de los trabajos de la CEPAL e indicarle

/los caminos

E/CN.12/AC.16/SR.1

los caminos metodológicos. Señala los resultados de las actividades de la CEPAL en poco más de tres años de existencia y agrega que se ha convertido en uno de los instrumentos más eficaces que tiene la América Latina para el examen de sus problemas económicos; dice que ha realizado progresos formidables al ayudar a formar conceptos que hasta ayer se ignoraban acerca de las realidades económicas de estos países, y a pensar y hablar en términos latinoamericanos por encima de las fronteras políticas. Expresa que ha logrado una unidad de esfuerzos, iniciativas y tradicionales altiveces.

Rinde homenaje al Secretario Ejecutivo, Profesor Raúl Prebisch, particularmente por el impulso que ha dado desde la CEPAL a la formación de un cuerpo de conceptos doctrinarios que pronto interpreten estas realidades con criterio propio.

Manifiesta que la CEPAL en su última reunión en México, había cumplido una etapa de su vida e iniciado otra, la del estudio de los problemas y teorías del desarrollo económico, debiendo también prestar especial consideración en esta segunda etapa a los problemas tecnológicos, ya que la preparación técnica tiene tanta importancia como el capital.

Termina expresando que el Comité Plenario deberá decidir si los trabajos de la CEPAL van bien encaminados, y recuerda que el éxito depende de las orientaciones que dé el Comité Plenario a la Secretaría Ejecutiva.

El señor Yrarrázaval Concha (Ministro de Relaciones Exteriores de Chile) declara terminada la sesión inaugural y convoca para la primera sesión de trabajo a las 16 horas de hoy.

